DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Viernes 20 de Abril 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3438

Un príncipe explorador

Después de haber viajado por el Alaska y dirigido una expedición al Polo Norte, al joven duque de los Abruzzos, primo del Rey de Italia, va á emprender una expedición por el centro del Africa.

La región elegida por el augusto viajero es el grupo montañoso del Norte del lago Alberto Eduardo, procurando llegar á la cima nebulosa de Ruwenzori á la altura de 5.500 metros. Los indigenas llaman á esta montaña «el rey de las nubes.»

El principe irá acompañado de las misma e sanas que le siguieron al Polo: el capitán Crgni, el doctor Cavalli, el teniente de navio Wiuspeare, el alpanista Victer Sella y dos guias.

La caravana se embarcará en Spezzia para desembarcar en Monbase, donde se reclutarán los auxiliares indigenas.

La expedición presenta, sin duda, grandes dificultades. Samuel Barke, Stanley y Emin Pachá debieron renunciar á penetrar en dichas regiones a causa de la hostilidad de los indigenas. Staley, que ha visto el Rvwenzri á una distancia de 200 kilómetros, lo describe como un castillo aéreo defendido por torres.

Se trata, en resumen, por el duque de los Abruzzos y sus compañeros de atravesar el lago Victoria para llegar á la embocadura del Katouga, desde donde se dirigirá hacia la cordillera del Ruwenzori.

El regreso se efectuará por el lago Alberto Nianza, el Nilo, Grudokoro, Souakim, Khartum y el Cairo.

La expedición durará seis meses. Los gastos se calculan en 200,000 franccs.

LOS CAMINOS VECINALES

Convocando una reunion

Precedido de un extenso preámbulo, publica la *Gaceta* de hoy un real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice asi:

«Articulo 1.° El dia 10 del próximo Mayo, y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se reuniran en Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales, ó en caso de justificado impedimento. representantes autorizados de las mismas.

»Art. 2. Tratarase en esa reunión:

»1. Del modo de terminar en el plazo mas breve posible los 6 000 kilómeros de caminos vecinales inaugurados en 1903.

»2. De la ampliacion, con arreglo a las bases del proyecto de ley presentando a las Cortes, de contratos para emprender nuevas construcciones, tan pronto como vayan terminando las Diputaciones los caminos en curso de ejecucion.

»3. De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley, la conservacion de los caminos, a la cual otorgará de momento gran atencion el Estado, con objeto de que no sufran deterioro las obras. Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir, en la cuantia que este señala, las Diputaciones y Ayuntamientos, a la conservacion de los caminos vecinales.

«Come esto exige una coloboracion de trabajos entre distintos Municipios, las Diputaciones procuraran establecer uniones municipales o mancomunidades para la contruccion y conservacion de las obras subvencionadas por el Estado,

»Art, 3. Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento en las construcciones de caminos a las obras hidráulicas y a cuantas siendo de interes local guarden alguna relacion con el general del pais.

»Art. 4. Estudio de la intervención que han de tener las Corporaciones provinciales en las obras públicas al desarrollarse el pensamiento descentralizador del Gobierno en esta materia »

AUDIENCIA PROVINCIAL

Manuel Silcini, italiano, vecino de Tortosa, promovió un escándalo en Mayo del año último, hallándose en estado de embriaguez, resistiéndose á dos guardias municipales. Para conocer de este delito, que el Sr. Arco calificó de resistencia, se reunió en la mañana de ayer el tribunal, formándolo los Sres. Otto, Lardies y Musté, hallándose encargado de la defensa el Sr. Valls, con el procurador señor Peñarrubia.

El procesado, antes de leerse los escritos de conclusiones provisionales se conformó con la pena de 125 pesetas de multa, adhiriéndose la defensa y dandose por termidado el juicio.

* * *

Otro juicio, que empezó a los pocos momentos de haberse terminado el primero, corrió la misma suerte por haberse tambien conformado el procesado con la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

Enrique Grau, que asi se llamaba el procesado, causó unas lesiones a un convecino suyo de Benifallet, en unas riñas que sostuvieron.

Defendía al procesado el abogado Sr. Fabregat con el procurador Sr. Monguió.

* * *

Por tercera vez se reunió el mismo tribunal para entender en una causa por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, sentándose en el banquillo José Bosqué.

Según el ministerio público, a la una de la madrugada del 14 de Agosto de 1904, hallándose en la taberna de Juan Cardona del pueblo de Prat de Compte, el procesado tuvo unas cuestiones con un cuñado suyo y al intervenir, para apaciguar los ánimos, Juan Viñas, recibió un disparo de arma de fuego que le hizo Bosqué, causándole una herida que tardó en curarse 15 meses.

El procesado manifestó que tuvo necesidad de hacer fuego, por acosarle el Viñas con un cuchillo, habiéndole dado dos cuchilladas, que [illegible]

Juan Viñas en su declaración manifestó que no habia sacado cuchillo alguno, hasta después de haber recibido el disparo.

Las declaraciones de los numerosos testigos que declararon resultaron bastante favorables al procesado, pues dijeron que Viñas se sacó el cuchillo,

El Sr. Arco, después de su informe solicitó se impusiera al procesado la pena de 3 años, 4 meses y 8 dias de prisión correccional y 960 pesetas de indemnizacion.

La defensa, alegando la eximente de legítima defensa pidió la libre absolución de su patrocinado.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia. —Para el domingo 6 de Mayo próximo, se convoca a elección parcial en los primeros Distritos de Montroig y de Pinell.

Se concede autorización al Alcalde de Fatarella para ordenar el pago del gasto voluntario de 50 pesetas.

Se encarga la busca y detención de Dolores Jasali Nola de 42 años de edad viuda, vecina de esta capital.

Tribunal Supremo.—Publica una relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Tesoreria de Hacienda.—Se publica una relación de los deudores a los que se declara incursos en el apremio de único grado.

Instituto Geografico y Estadistico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital de la provincia durante el mes de marzo último.

Comisión Liquidadora.—El señor Coronel del Batallon de la Unión Peninsular hace publico a los individuos de aquel Batallon en la Isla de Cuba y que tienen los alcances que se detallan, es preciso promuevan instancia ellos ó sus legitimos herederos.

Ayuntamientos.—Los de Tarragona, Prat de Compte, Pratdip, Alió, Cénia, Calafell, ridells, Capsanes y Constantí, anuncian servicios.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Durante toda la mañana de ayer llovió pausadamente, clareando algo a las tres de la tarde, sintiéndose bastante frio.

Todos los sintomas hacen presagiar nuevas lluvias.

viajeros pues aunque comenzaba a anochecer y se veian obligados por tanto a moderar su marcha, tenian la completa seguridad de que al siguiente dia podrian darle alcance.

Asi hubiera sucedido a no haberse informado mal de la ruta que debian seguir ya que al encontrar en un punto dado que la carretera se subdividia en dos ramas, tomaron equivocadamente lo que conducia a Saint German perdiendo por tanto mucho mas tiempo del que con sus esfuerzos habian logrado conseguir.

Estaban tan acostumbrados nuestros viajeros a sufrir tal género de contrariedades, que aunque se disgustaron muchísimo al enterarse de su error, sin duda haciendo caso de aquel antiguo refran inglés que dice: «El desesperarse es perder tiempo», con la mayor celeridad posible emprendieron la marcha deshaciendo lo antes recorrido y llegaron felizmente a la ciudad de Lyon al anochecer del siguiente dia.

Su primera gestion fué el encaminarse a la parada de la silla de postas y enterarse en que posadas se hallaban aposentadas las hijas del baron, ya que tenian casi la completa seguridad de que después de un tan largo y fatigoso viaje descansarian cuando menos dos dias en aquella ciudad.

En la administracion de la silla de postas les manifestaron que todos los viajeros habian llegado sin novedad, pero que en cuanto a lo de-

Al oir semejante contestacion, Rufa se encolerizó hasta el punto de querer clavar sus uñas en las carnes del asistente, el cual viendo la cosa tan mal parada y el cariz tan negro que para él tomaban los acontecimientos, reflexionó brevemente y adoptando otro partido, con voz agridulce repuso.

—Vamos, dueña mia; tenia ganas de veros enfadada y lo hé logrado. Dispensad mis palabras, que únicamente he pronunciado para quedar bien convencido de vuestro gran cariño. Que os conste, pues, que os adoro mas que nunca y no dudeis de que mañana a primera hora os vendremos a buscar para que nos acompañeis en nuestro viaje.

La dueña, recelosa en extremo no podia llegar a creer que fuesen ciertas las últimas palabras del asistente, pero fueron tales las protestas de cariño por parte de este y tan expontánea y convincente la elocuencia que desplegó que por fin se despidió contenta de él y se dirijió presurosa hacia el colegio con objeto de preparar las pocas ropas que constituian su equipaje.

Inútil manifestar que durante toda la noche no durmió en espera de que sonase la hora convenida en que nuestros viajeros debian de pasar a recojerlo.

También creemos inutil el consignar que el asistente después de dar la vuelta a la primera esquina no volvió a acordarse mas de la tal Ru-

En el expreso de ayer llegó a Barcelona el señor conde de Romanones.

El ministro permanecerá dos días en Barcelona y se hospedará en el Gobierno civil.

Los liberales barceloneses preparan un cariñoso recibimiento al conde de Romanones.

Todos los socios del Circulo liberal acudirán a la estación de Francia a esperar al ministro y acompañarle al Gobierno civil.

Es probable que se organice un banquete en su honor.

Tenemos entendido que muchos alcaldes de la provincia iran a la capital a ofrecer sus respetos al representante del Gobierno.

Nuestro querido amigo Don Benito Francia y el señor alcalde salieron en la mañana de ayer, en un coche, a Reus, en donde cumplimentaron al señor ministro, regresande a esta en el tren las nueve de la mañana.

El «Orfeó Tarragoní» obsequiará mañana a sus socios protectores con un ensayo general, que tendrá lugar en el teatro Principal a las nueve y media de la noche, a cuyo fin la Sociedad «Ateneo de Tarragona» les ha cedido el local, corriendo los gastos a cargo del Orfeó.

Las localidades se repartirán entre los orfeonistas y socios protectores, concediéndose entrada a los socios del «Ateneo» que presenten el pase al entrar, cuyo pase se les facilita rá en casa del taquillero del teatro.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Presidente de la Audiencia, 2000'00 pesetas.

D. Ramon Garzon, 29000'00.

D. Jaime Llorens, 296'94.

D. Juan Fons, 88'92.

D. Juan Fons, 88 92.

D.ª Dolores Salazar, 88'92.

D.ª Mercedes de Ramon, 122'27.

D. Ignacio Llobell, 44'45.

Casa Beneficencia de Reus, 2108'55.

Nos dicen de Tortosa:

Ayer llovió copiosamente en toda la comarca beneficiando mucho nuestros campos. No sucede otro tanto en las huertas, pues la abundancia de agua les perjudica ya en gran manera, tanto, que de persistir las lluvias, se teme aparezcan en los huertos bajos *los aiguamolls*.

Muy sensible seria si se repetia, como otras veces, lo que ha sucedido en épocas anteriores.

Por falta de número suficiente de señores vocales, ayer no pudo celebrar sesión la Comisión provincial.

Con la revisión de los expedientes de Reus, hoy terminan las operaciones de quintas en la Diputación provincial.

Esta mañana, a las ocho debe reunirse el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para proceder a las operaciones, que determina el articulo 13 de la ley electoral.

Hoy, como adelantábamos en nuestro número de ayer, llegará de Barcelona el cadáver de Doña Amalia Duran y Donato, organizándose el entierro a las once de la mañana.

Si se reune número suficiente de señores Diputados mañana celebrará sesión la Excelentísima, Diputación provincial.

Ha regresado de Barcelona, a donde pasó en comision del servicio D. Manuel Alvarez Espinosa, primer teniente del regimiento de Luchana.

Se ha concedido al primer teniente del regimiento de Luchana don Ramón Sanz Arnal, licencia para casarse con doña Julia Menendez Rio.

Dentro de algunos dias es casi seguro que vendrá a esta capital el capitan general de Cataluña Don Arsenio Linares al objeto de revistar las fuerzas que exis'en en Tarragona

---

Estamos de acuerdo con el suelto que publicamos a continuacion y que inserta ayer *La Cruz*:

«Es grande, según nos cuentan, el revuelo que se ha armado entre los aspirantes a la plaza de maestro de Dibujo lineal y de adorno que se ha de proveer por concurso en la Escuela municipal.

Nuestro Ayuntamiento, conocedor de sus deberes, sabrá hacerse superior a toda suerte de compromisos y escoger persona que tenga demostrada prácticamente su aptitud especial para el cargo que se solicita.

Hoy celebrará sesion de segunda convocatoria nuestra Corporacion Municipal.

Ha salido para Alcoy con objeto de incorporarse al regimiento infanteria de Vizcaya número 51, a cuyo cuerpo ha sido destinado, nuestro querido amigo el primer teniente de infantería, don Manuel Soriano.

Deseámosle feliz viaje.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona, han sido declarados inútiles los siguientes individuos de tropa, naturales de esta región:

Juan Soldrá Gelón, de Gandesa, regimiento de San Quintín.

Francisco Adriá Arnes, de Batea, del regimiento de Asia.

Pompeyo Grau Grau, de Benisanet, de cazadores de Tetuán.

Un juicio, por el delito de amenazas que debia verse en nuestra Audiencia el 28 de los corrientes procedente del Juzgado de Montblanch, contra J. S. se ha suspendido, por tener que informar el mismo dia, el abogado defensor D. Juan Cañellas, en el Tribunal Supremo.

Se ha señalado el 19 de Mayo próximo para la celebracion de la vista de dicho juicio.

Nuestro ilustre amigo D. Juan Cañellas ha recibido la siguiente carta:

El Director General de Obras Públicas.—B. L. M. al Excmo Sr. Don Juan Cañellas y tiene el gusto de participarle que se han mandado librar 10.000 ptas. con destino al camino vecinal de Alcover a Montreal que a V. tanto interesa.—Julio Burell aprovecha esta ocasion para reiterarle la expresion de sus sentimientos de sincero aprecio y consideracion.—Madrid 12 de Abril 1906.

Por personas llegadas ayer tarde de Lérida, supimos que el rio Segre se habia desbordado, a causa de las lluvias torrenciales caidas en aquella capital. El vecindario estaba alarmado por los graves perjuicios que puede acarrearle la inundacion, especialmente a la agricultura.

Por lo que se vé las lluvias han sido generales.

Segun leemos en la prensa de Tortosa el Ebro ha tenido una crecida extraordinaria, creyendose que inundará las huertas, habiendo tomado el vecindario precauciones, a fin de evitar mayores males.

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de San Francisco la agraciada Srta. Carmen Dalmau Santacana con el inteligente empleado D. Ramón Salvador Salas.

Después de la ceremonia la feliz pareja é invitados pasaron al domicilio de D. Ricardo Nogués, en donde se sirvió un exquisito «lunch».

Deseamos a los recién casados una luna de miel sin cuartos menguantes.

Cortamos de *La Vanguardia* de anteayer:

Anoche á las doce, en el piso segundo le la casa número 217, de la calle Mayor de Gracia, ocurrió un sangriento drama.

Según antecedentes recopilados en el lugar del suceso, horas antes de ocurrir éste presentóse en el gobierno civil un caballero, pidiendo por el inspector de guardia, y una vez en presencia de él expúsole que se veia obligado a requerir el auxilio de la policia para un asunto urgente y de carácter intimo.

El caballero, que dijo llamarse José Oliver Via, de 31 años, natural y vecino de Santa Perpétua, manifestó que hace unos dias, previo su consentimiento, habia venido á esta ciudad en compañía de dos hijos. su esposa llamada Feliciana Castillo, añadiendo que según confidencias fidedignas, aquí se le habia unido el médico de dicha población y de la de Santa Coloma, don Francisco Roger Vergés con el cual sospechaba que aquella mantenia relaciones ilícitas.

El dennnciante, acompañado de varios números de policia, dirigióse á eso de las once y media á la calle Mayor de Gracia, número 216, en cuyo segundo piso manifestó que se hospedaban su esposa en unión de su presunto amante.

Al llegar á la casa indicada, los individuos de policía, con objeto de no llamar la atención, quedaron apostados á la puerta, prontos a prestar auxilio al marido tan pronto como lo reclamara, y éste subió la escalera, llamando á la puerta del segundo piso, que le fué abierta.

Tan pronto como el marido penetró en el piso, donde efectivamente se encontraba su esposa en compañía del médico, trabóse entre los dos rivales una encarnizada lucha, en la cual salieron á relucir armas blancas y de fuego, cruzándose entre ambas partes disparos.

Cuando los individuos de policía, alarmados por el ruido de las detonaciones y las voces de auxilio que partian del lugar del suceso, subieron al segundo piso, se ofreció á sus ojos un horrible espectáculo: en una de las habitaciones, donde se advertian huellas de la encarnizada lucha que en ella se habia trabado veianse tendidos en tierra, en medio de un charco de sangre, los dos contendientes. El marido José Oliver, que á la llegada de los agentes de la autoridad agonizaba, falleció momento después y el médico, Francisco Roger, que se hallaba herido, fue trasladado á la casa de socorro de Gracia, donde se le curó de primera intención una herida de arma de fuego en el hombro derecho, calificada de pronóstico grave, pasando desde allí al hospital.

Al muerto, en el reconocimiento practicado por el médico forense, se le apreciaron tres heridas de arma blanca.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso para instruir las correspondientes diligencias, procediendo al levantamiento del cadáver, que por orden suya hasido trasladado al depósito judicial del cementerio del SO., donde se le practicará la autopsia y recibiendo del ración á la dueña del piso, que es una viuda y á la mujer origen del sangriento drama.

Con objeto de que Feliciana Castillo pudiese estar al cuidado de sus dos hijos, y especialmente del menor a quien amamanta, dispuso el juez que hasta nueva orden, quedara detenida en el piso donde ocurrió el trágico suceso, custodiada por dos individuos de policía.

— 86 —

fa ni menos de la promesa que para desembarazerse de ella, la habia hecho. Mas que aprisa llegó Juan a reunirse con su coronel el cual ebrio de gozo por las frases que por mediacion de Rufa le habia dedicado su Magdalena ni siquiera se habia fijado que iba solo.

Una vez llegados a la posada y mientras hacian los preparativos para emprender el regreso y calculaban los fondos que necesitaban hasta su llegada a España penetró en la estancia un criado con una carta en la mano dirijida a Jorge y que manifestó se la habian entregado dos individuos una media hora antes.

Al recojerla el asistente y reconocer la letra se apresuró a hacer entrega de ella al coronel, retirándose discretamente el criado.

Jorge leyó lo siguiente: «Amigo Jorge: Apesar de los muchos inconvenientes y obstáculos que se presentan no desanimeis y tened plena confianza en mi. Descansad parte de esta noche y a las tres de la mañana marchad con vuestro asistente hacia las tapias de la iglesia de la Magdalena, situada en la *rue de la Fusterie* y hallareis dos magníficos caballos. Inutil que pregunteis nada al hombre que los guarda. Unicamente y a via de contraseña cuando los halléis junto a él, pronunciad la palabra «Zeppo». Así mismo dicho sujeto os hará entrega del dinero necesario. Vuestra Magdalena y su familia van en la silla de postas de Lyon, si haceis una travesia rápida

— 87 —

fácil os será el poderos reunir con ellos en dicha ciudad. Sabeis que siempre vela por vos *El viejo del Molino.*»

CAPITULO XII

DE REGRESO

Según costumbre, nada de lo ofrecido por el Viejo del Molino en su última carta hizo falta y nuestros viajeros salieron por tanto en precipitada marcha por las puertas de Ginebra, al amanecer de un explèndido dia de verano en direccion a España.

Nada digno de mencion ocurrió en tan larga travesia.

Lo que si desesperaba en grande al coronel es que no parecia si nó que la silla de postas llevase alas, ya que en cuantas poblaciones preguntaban por ella en todas les manifestaban que les llevaba doce o catorce horas de delantera.

Su desesperacion crecia de punto al reflexionar que era materialmente imposible el acelerar mas el galope de sus caballos.

Esto no obstante y haciendo un supremo esfuerzo, fueron logrando alguna mayor ventaja en términos que al arribar a Virteu le Grand les manifestaron que la silla de postas hacia escasamente unas tres horas que acababa de pasar.

Grande fué entonces la alegria de nuestros

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta Inés.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Anselmo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3[4 á siete y 1[2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Instituto general y técnico de Tarragona.

DERECHOS ACADEMICOS

En cumplimiento de lo prescrito en las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse tanto en la época ordinaria como extraordinaria, abonarán en esta secretaria durante el mes de Mayo próximo los derechos académicos como sigue:

Por cada asignatura dos pesetas en papel de pagos, dos en metálico y un sello movil de diez ¡céntimos.

Las matriculas de honor están exentas de estos derechos.

MAGISTERIO

Los alumnos del Magisterio, satisfarán doce pesetas, cincuenta céntimos en papel de pagos, cinco pesetas en metálico y un sello movil por cada una de las asignaturas que contenga el grupo.

ESTUDIOS LIBRES

Bachillerato

Durante la primera quincena del mes de Mayo, se admitirán las instancias para la matricula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes además de identificar su persona y exhibir su cédula personal, abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura seis pesetas en papel de pagos, cuatro cincuenta en metalico con un timbre movil de diez céntimos.

MAGISTERIO

Los alumnos de la carrera del Magisterio, verificarán la matricula en igual forma que los del Bachillerato, abonando los derechos siguientes:

Por cada grupo de asignaturas, veinte y cinco pesetas en papel de pagos, cinco en metálico, un sello movil de diez céntimos por cada asignatura de las que contiene el grupo y los derechos de expediente.

Por cada asignatura suelta, tres pesetas en papel de pagos, tres cincuenta en metálico y un sello movil de diez céntimos.

INGRESO

Los exámenes de Ingreso que han de verificarse en el mes de Junio, para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el mes de Mayo.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en los impresos que se facilitarán en la porteria del Establecimiento debiendo acompañar para justificar la edad, la partida de nacimiento expedida por el Juzgado municipal y exhibir una certificacion facultativa de hallarse vacunados o revacunados con éxito.

Los derechos de ingreso por todos conceptos son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un sello movil de diez céntimos.—Tarragona 19 de Abril de 1906.—Rafael Montes.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Elvira Canicia Planas.

FALLECIDOS.—Cinta Vives Padró, Trinquet Nou, 13 (20 años).

MATRIMONIOS.—Ramón Salvador Salas con Carmen Dalmau Santacana.

NOTAS FESTIVAS

Entre dos novios:

—De buena gana me casaria contigó, Margarita; pero tengo demasiadas deudas.

—Y eso, ¿que importa? Papá también tiene muchos y podrias asociarte á él para continuar juntos los negocios.

***

La mujer, encolerizada:

—¡Parece que nos hemos casado hace un ciglo! Ni siquiera me acuerdo de dónde ni de cuando nos vimos por vez primera.

El marido:

—Pues yo me acuerdo muy bien. Nos conocimos en una comida en que éramo trece á la mesa.

***

En un restaurant:

—¡Llame usted al dueño del establecimieeto!— exclama rabiando un parroquiano.

—¡No está en casa!

—¿Pues dónde diablos está ese hombre?

—Comiendo en el restaurant de enfrente.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	28'35 d,
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	28'93 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	15'35 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'225	82'25
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	104'85	105'15
» San Juan Abadesas.	77'50	78'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58'15	58'55
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	100'75	101'00
» Alicante 4 por 100.	94'50	94'75
» M. T. B. Reus Roda.	55'75	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'75	75'00
» Orense.	54'00	54'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 90	27'80
Norte de España.	52'50	52'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'75
4 por 100 idem fin mes	81'92
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	100'85
Banco de España.	433'00
Tabacalera.	400'50
Cambios de Paris	15'50
Idem. de Londres.	28'89
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Messina v. inglés Escalona, de 1.175 ts., c. Mudil, consignado a los Sres. Mac-Andrevs y Compañia

De Amberes y Barcelona v. inglés Almagro de 878 ts., c. Dothie, consignado a los señores Mac-Andrevs y C.ª

De Marsella y Barcelona v. Cabo San Martin, de 1201 ts., c. Cimiano, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Génova y Barcelona v. Alcira, de 659 ts. c. Leoane. con efectos, consignado a D. Román Musolas.

De Cardiff v. inglés Naranja, de 590 ts., c. Guillord, con carbón, consignado a D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Huelva v. italiano Ebe con lastre.

Para Avilés y esc., v. José Roca, con carga general.

Para Hamburgo y esc., v. inglés Luque con carga general.

Para Londres y esc., v. inglés Almagro con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. Cabo San Martin, en carga general.

Para Huelva y esc., v. Alcira, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 19.

Visita a Marruecos

Algeciras.—El fuerte temporal reinante ha impedido al ex ministro señor Villanueva, al diputado señor Silvela y al africanista señor Ramos continuar su expedicion por las costas del Riff.

Al atravesar el dia 16 la barra del puerto de Tetuan, una ola arrancó el timon del barco en que iban, arrojándolo varias veces sobre el banco de arena.

El buque hizo rumbo, por fin, a rio Martin, donde pernoctaron.

Despues salieron luego para Ceuta, y a la altura de cabo Negro trasbordaron al vapor inglés «Lady Lowe», que les condujo a esta poblacion.

Hoy han salido de aqui con direccion a Madrid.

Por la Alhambra

Granada.—El Señor Garcia Alix ha llegado procedente del balneario de Marmolejo.

Durante su permanencia en la ciudad ha visitado detenidamente los monumentos árabes de la Alhambra para exponer en la Real Academia de San Fernando las impresiones de su estudio, y gestionar que se hagan con urgencia los trabajos mas indispensables para su conservación.

También ha ofrecido gestionar que durante dos años se consigne en los presupuestos del Estado la suma de 200.000 pesetas para la ejerución de las obras.

El señor Garcia Alix saldrá mañana para Madrid.

Robo sacrilego

El jefe de la guardia civil del puesto de Vallecas ha comunicado que anoche se cometió un robo en la iglesia.

Lleváronse los ladrones varias alhajas y ornamentos sagrados.

Reconocida la iglesia se encontró á un hombre, que fué detenido, y en declaración se confesó autor del robo.

En su poder se econtraron varias de las alhajas.

Paris, 19.

Cuatro muertos y veinte heridos

La huelga de mineros continúa en los Estados Unidos, habiendo ocurrido graves desórdenes en Pensibania, resultando del tiroteo cuatro muertos y veinte heridos.

Se han enviado tropas.

Se cree que ocurrirán nuevos desórdenes, temiéndose que los huelguistas intenten destruir los edificios de las minas inmediatas á la ciudad.

En Windher se ha declarado el estado de sitio.

Bolsin

Barcelona, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82 00
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 52'45
Alicantes, 89 45.
Orenses, 00'00
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 19.

Interior fin mes, 81'95.
Interior próximo, 00 00
Francos 15'20
Libras, 28 69.
Empréstito nuevo, 100 85.

Bolsa

Paris, 19.

Extarior español, 95'15
Acciones Norte, 213'50
Alicante, 372 00
Ranta francesa 3 por 100, 99 17.
Plata fine, 119 75.

Trabajos comerciales

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.